

ADELANTADO

SEMANARIO DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES LOCALES Y PROVINCIALES.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Contestando á la invitacion que hicimos en nuestro número anterior, hemos recibido algunas cartas ofreciéndonos la cooperacion y pidiéndonos datos referentes á la forma que los señores corresponsales han de adoptar en sus correspondencias, así como tambien las noticias que deseamos nos faciliten principalmente.

En primer lugar, deseamos que semanalmente se nos remita una carta con los precios de los mercados de ganados, granos y vinos; estado de los campos, faenas agrícolas y condiciones en que se han hecho; necesidades de los partidos, aumento de poblacion y estudio de la ensenanza. Y por último, cuantas noticias de interés ocurran en los partidos judiciales.

Rogamos por último á nuestros corresponsales designen el periódico que desean se les remita, siempre que los designados sean «El Globo» ó «El Liberal».

SECCION LITERARIA.

JOVELLANOS.

Existe un periodo en la historia moderna que ofrece ancho campo á las investigaciones científicas. Tal es el espacio de tiempo que abraza desde mediados del siglo XVIII hasta nuestros días. Escritores y filósofos notabilísimos, políticos de reputación y desprendimiento, revoluciones inmensas, guerras titánicas, descubrimientos así en las artes como en las ciencias, grandes virtudes al pie de grandes maldades, desaparición y transformación de seculares instituciones, fusión de las nacionalidades, libertad y fatalismo, reacción y progreso, adelantamiento y atraso; tal es el conjunto que á primera vista ofrece este periodo con el cual no pueden compararse, segun M. Lamartine, ni el siglo de César y Octavio, en Roma; ni el de Carlo Magno en las Galias y Germania; ni el de Pericles, en Atenas; ni el de Leon X en Italia; ni el de Cromwell, en Inglaterra. Estudiar la marcha de los siglos XVII, XVIII y XIX, seguirles desde su verdadero nacimiento con Luis XIV, genuina representación de las monarquías absolutas, hasta Napoleón, que simbolizó el triunfo coronado de las nuevas ideas; indicar la marcha del espíritu humano, la extirpacion de los abusos y la reivindicacion de los derechos, tanto individuales como sociales, que en ellos han tenido lugar, es tarea tan importante como difícil.

«El siglo XVIII, dice M. Lermínier (1), es á la vez heredero del estoicismo, del cristianismo primitivo y de la reforma; en el fondo no ha sido irreligioso, pero ha negado todo á impulsos de su mismo escepticismo.» Con efecto, el carácter de este siglo no ha sido tan sólo de demolición. Es verdad que todas las instituciones se hundieron, ó se vieron transformadas, á impulsos del ariste de sus filósofos, pero no es ménos cierto que una vez extirpados los abusos, abrió los cimientos de un nuevo edificio. Dos grandes hombres retratan este doble carácter del siglo XVIII: Voltaire y Rousseau; Voltaire, genio destructor, fué el apóstol de su primera etapa, mientras que Rousseau es la figura que representa el principio reparador de la segunda. Voltaire es el genio de la destrucción: poeta, historiador, filósofo, tuvo toda la audacia de un dominador y la habilidad de un político; vivió en el seno de la más escogida sociedad Europea, tuvo por aduladores á los Reyes, á los Papas y á los Cardenales; mezcló siempre en sus escritos y conducta la impetuosidad, la astucia, el cinismo y la elegancia; predicó el Deísmo, que dió á conocer en Inglaterra con sus cartas filosóficas, quemadas por el verdugo, combatió las tradiciones cristianas en su *Diccionario filosófico*, transformó el espíritu del foro, se constituyó en defensor de su siglo y en sacerdote de la tolerancia, agitó todos los problemas y conmovió todos los espíritus (1).» «Rousseau es el apóstol de la filosofía. Ciego admirador de la naturaleza, se recreaba en su contemplación, no encontraba mayor placer, tras de sus penosas faenas, que pasearse por medio de los campos, contemplar la inmensidad de los cielos, los juegos caprichosos de las fuentes al deslizarse por entre el césped, los cánticos de las aves, y el mágico aspecto de los bosques agitados por las brisas de la tarde. Se estasiaba contemplando la flor más humilde, y hasta la diminuta oruga despertaba en su mente las más serias consideraciones. Quien estudie la naturaleza, quien contemple sus maravillas, quien llegue á comprender su grandeza, no puede ser ateo. Por eso Rousseau, ese filósofo tan calumniado, puede llamarse religioso, revelándose en todas sus obras, así el candor de su alma, como su dolor profundo por las desgracias del pueblo. Un día se extravió en los alrededores de Lyon, y apremiado por el hambre y el cansancio, apenas si pudo conseguir de un labrador un poco de pan. El temor á los investigadores del fisco hacia que fuese el pueblo hasta inhospitable. En este día, dice el autor de las *Confesiones*, nació en mi corazón un odio inextinguible hacia los opresores del pueblo.» Otra vez se presentó en los salones aristocráticos, quedando abrumado por aquella atmósfera de intrigas, miserias y rivalidades. Estos dos acontecimientos de su vida determinan el carácter de sus obras. Sintiendo la necesidad de una sociedad nueva, escribió su *Emilio*, y queriendo reivindicar los derechos del pueblo, trazó las páginas de su *Contrato*.

El siglo XVIII no ha sido juzgado aún con imparcialidad. Unos le han atribuido males inmensos, otros han empuñado la lira para cantar sus alabanzas. Entre las pinturas de Bonald y D. Maistre, y las de Benjamin Constant, Luis Blanc y Lermínier, existe inmensa distancia. Sin embargo, no puede negarse que fué un periodo de adelantamiento, que á él se debe la corrección de multitud de abusos, la desaparición del Feudalismo, la emancipación de las industrias, la propagación de los conocimientos, y la mayor parte de los descubrimientos que hoy se contemplan con admiración.

España no permaneció insensible al movimiento general, ni mucho ménos á las convulsiones que durante él agitaban al país vecino. Amante de la libertad no vió sin placer las primeras reformas de la asamblea constituyente. Es verdad que acababa de bajar al sepulcro un rey á quien podemos llamar reformador, es verdad que bajo su patrocinio habían

florecido hombres tan eminentes como Campomanes, Aranda y Florida Blanca, es lo tambien que en las Universidades, y especialmente en la de Salamanca, se enseñaban doctrinas tenidas aún hoy por anárquicas y heréticas; pero no es ménos cierto que los sentimientos de libertad y progreso han dominado generalmente en nuestra patria. A ningún país mejor que á este puede aplicarse el célebre dicho de que la libertad es antigua y el despotismo moderno. Necesarias fueron las derrotas de los Castellanos y Aragoneses, de los Padillas y Lanuzas, las continuadas guerras sostenidas por Carlos V y Felipe II, los laureles que adornaron sus sienes, las contiendas con los Mahometanos, y otra multitud de acontecimientos, para que el despotismo pudiera asentar en ella sus reales. Mas no consiguió arraigar tan profundamente como en otros pueblos.

Refiere Benjamin Constant en uno de sus opúsculos, los grandes esfuerzos, las medidas violentas y los edictos que se promulgaron en Roma para impedir la aclimatación en ella de la filosofía griega. ¿Cuál fué su resultado? El que los edictos desaparecieron y cuando volvió la filosofía de su destierro tuvo tanta más influencia cuanto llegaba de más lejos, y se había conquistado con más trabajo.» Así sucedió en España: las ideas modernas penetraron en su seno, la necesidad de reformas se hizo sentir, y á ello tardieron las *Alegaciones fiscales* del Conde de Campomanes, y sus discursos sobre la industria y la educación popular. Poner término á los abusos de la administración, perfeccionar y difundir la instrucción pública, proteger la industria con la reforma de los gremios, dar más ensanche al comercio por la creación de nuevas vías de comunicación, aumentar la riqueza por la desamortización tan de antiguo deseada, tales fueron sus principales deseos y el objeto de sus trabajos. No desapareció con él su doctrina. Don Gaspar Melchor de Jovellanos recibió tan precioso legado. Jovellanos fué el digno continuador del Conde de Campomanes, quien siguió promoviendo las reformas, quien pronunció la palabra libertad, así en el terreno de la ciencia como en el de la política, y quien levantó de su decaimiento á las ciencias y á las artes.

El reinado de Carlos III fué en España una época de regeneración y adelantamiento. La dinastía Austriaca, con sus interminables guerras, con sus proyectos, tan desatendidos como ambiciosos, y más aún con sus errores políticos y económicos; errores censurados por todos los economistas de aquella época, desde Deza y Leruela hasta Ciales y Tomás Mercado, desde Pérez de Herrera y Cevallos hasta Olivares y Osorio, llevó á nuestra patria al borde mismo de la sima.

En vano los *Procuradores á Cortes* levantaron su voz solicitando un remedio tan eficaz como inmediato, y señalaron llenos de aflicción los inmensos desastres que prevenían; sus peticiones fueron relegadas al olvido. A Carlos III se debe la regeneración de nuestra patria. La creación de nuevas colonias agrícolas, el repartimiento de las tierras comunales, la reducción de los privilegios de la ganadería, la abolicion de la tasa, y la libre circulación de los granos, con que mejoró la agricultura, la propagación de la enseñanza fabril, la reforma de la policía gremial, la multiplicación de los esta-

blecimientos industriales, y la generosa profusion de gracias y franquicias sobre las artes en beneficio de la industria; la rotura de las antiguas cadenas del tráfico nacional, la abertura de nuevos puntos de consumo exterior, la paz del Mediterráneo, la periódica correspondencia, y la libre comunicacion de nuestras colonias ultramarinas en obsequio del comercio, restablecidas la representación del pueblo para perfeccionar el gobierno municipal, y la sagrada potestad de los padres, para mejorar el doméstico. . . .

«Qué materia tan cumplida y tan gloriosa para elogiar á Carlos III y asegurarle el título de padre de sus vasallos (1).» Carlos III es uno de los reyes que ha ocupado con más lustre el trono de Castilla, «ha sido quizá el príncipe más propósito que podía suceder en una monarquía en donde las antiguas tradiciones de libertad, de gloria y de poder, volvian á revivir con los progresos de la industria (2).» Aleccionado en Nápoles por un ministro eminente (el Marqués de Tanucci) habia comprendido que no en la fuerza, sino en el amor de los pueblos, debia buscar su apoyo; llegado á la Peninsula en el momento más crítico, cuando ésta comenzaba á levantarse de su prostracion, comprendió la necesidad de comunicarla un impulso extraordinario, y para ello buscó el auxilio y siguió los consejos de los Aranda, Florida Blanca y Campomanes; sin pasiones vehementes, sin hábitos de disipacion y lujo, amante del trabajo y de la seguridad en los negocios, escrupuloso en la elección de las personas encargadas de su despacho, comunicó á todos estos mismos caracteres. Ciertamente que en su política exterior cometió errores de importancia, que saltiendo de la prudente neutralidad de su predecesor, hundió de nuevo la floreciente marina, perdió algunas de las colonias, sembró el germen de insurrección en otras, aumentó considerablemente las deudas del Estado, y vio perder ejércitos numerosos en lamentables aunque gloriosas contiendas; pero no lo es ménos que un sentimiento patriótico le llevó á la mayor parte de ellas. Tal fué su deseo por reconquistar la plaza de Gibraltar.

MANUEL GIL MAESTRE.
(Se continuará).

AGRICULTURA.

LA TRILLADORA AL VAPOR DE RUSTON ESPECIAL PARA ESPAÑA.

En el número 21 del año anterior proclamamos el triunfo completo que habian tenido las trilladoras al vapor en la gran cosecha última en Andalucía, no sólo bajo el punto de vista de la economía y perfeccion con que hacen las operaciones, pues esto ya era conocido, sino que lo que quedó perfectamente demostrado además, fué que los pocos labradores, bastante afortunados para disponer entonces de esas útiles máquinas, lograron vender ó almacenar sus cosechas con una facilidad y oportunidad que ofreció gran contraste con las dificultades y detenciones que sufrieron los que se vieron precisados á valerse para trillar sus granos de los medios seculares y rutinarios.

(1) Jovellanos, Elogio de Carlos III.
(2) Argüelles, Reforma de las Cortes de Cádiz.

(1) Lermínier.
(1) Ministerio de Cultura 2007

Presentamos entoces datos que conviene repetir siempre que haya ocasion de haberlo. Deciamos que los labradores cuya cosecha llegara á 4.000 fanegas sacarian un brillante interés al capital invertido en la máquina de trillar, aun empleándola solo los 10 ó 12 dias que necesitarian para sacar sus cosechas; pero que naturalmente el interés seria mayor, y hasta podrian desquitar sus máquinas en poco tiempo, si además de ocuparla en trillar sus propias cosechas, arrendaran los aparatos para que otros trillaran con ellos, ó bien contrataban la trilla de las cosechas de sus vecinos. Todos cuantos datos del año pasado acá hemos reunido, nos permiten afirmarnos en las cifras que partiendo de un término medio para toda España, dimos entoces sobre el costo de la trilla, tomando por tipo la del trigo. Estos datos son, que el costo de trilla con elementos propios en España es próximamente 2% reales la fanega, que cuando hay necesidad de acudir á trillos ó yeguas arrendadas, el costo llega, si no pasa, de 3 reales fanega, mientras que la trilla al vapor con máquina propia no llega á costar un real la fanega. Si á esto se agrega que el rendimiento es mayor, que el grano sale abechado y mucho más limpio, y escogido, así como que la paja además de ser suave está libre del estiércol, que se le mezcla en las eras usuales, con otras ventajas harto evidentes, queda demostrado que al fin será tal anomalía en el porvenir trillar con yeguas ó con trillos, como lo sería hoy emprender un viaje en galera de Madrid á Alicante.

Nos parece completamente demostrado también que en una diferencia tan grande como la que hay desde el coste de menos de un real con máquina, hasta 3 reales que le cuesta al que no la tiene, permite fundar un negocio lucrativo, en tener máquinas que arrendar, y en contratar las trillas de los pequeños labradores. Tomando el precio de 3 reales fanega á que pueden pagar estos la saca del trigo, y calculando por alto en un real el coste de sacar á máquina, resulta una utilidad de 2 reales en fanega, que puede ser muy amplia compensación al capital, y al trabajo de administrar las máquinas, pues aparentemente puede ganarse en una temporada de 50 dias de trabajo 40.000 ó 50.000 reales, con un capital que no pasará de 70.000. Del mismo modo, el que sólo quiera ocuparse de tener la máquina para arrendarla sin intervenir en el trabajo, debe poder alquilarla á razon de 320 reales diarios, que nos parece un buen tipo, siendo fácil sacar 20.000 reales al año sin otro esfuerzo que invertir un capital de 70.000 que, á lo más, exige unos 6.000 reales anuales de gastos de conservación, si cuida de ella una persona inteligente.

Refrescadas en estos párrafos las ideas de nuestros lectores sobre la parte económica de las máquinas de trillar al vapor, vamos á hablar de las trilladoras especiales que para España ó Italia han logrado construir los grandes fabricantes de Lincoln, Sres. Ruston, Proctor y Compañía. Nada diremos respecto á las locomóviles de esta casa, pues lo acreditadas que se hallan en nuestro país, lo prueba la multitud de ellas que se encuentran en todas las provincias, y lo satisfechos que se muestran sus poseedores; y más todavía los que han tenido ocasion de restablecer comparaciones.

La trilladora que los Sres. Ruston presentan como adaptada á las necesidades de España despues de muchos tanteos y esfuerzos, es una para la cual tienen patente, y que se conoce mucho en todos los países con el nombre de *Patent Combined Finishing Thrashing Machine*, nombre que corresponde á expresar que no sólo trilla el grano, sino que además lo limpia, lo abecha, lo escoje y hasta lo afina y lo pulimenta, como si dijéramos, para presentarlo al mercado en las más perfectas condiciones de lucimiento. Para su aplicacion á España han adoptado á esta máquina un aparato especial para cortar, machacar y suavizar la paja, á fin de dejarla en tal estado, que el ga-

nado la prefiera á cualquiera otra. Dicho aparato se compone de dos fuertes cilindros, indicados en el dibujo, provisto el uno de cuchillas para cortar la paja, y el otro de unos dientes triangulares con la punta roma para machacarla. Por un sencillo mecanismo se puede cortar la paja del largo que se quiera. Al salir de las bateas vibrantes ó sacudidoras, la paja tiene que pasar por dichos cilindros, que giran en sentido inverso y á distinta velocidad.

Cortada y machacada en los cilindros, la paja, en vez de caer al suelo, como en las trilladoras ordinarias, cae en un aparato recogedor que lleva la nueva trilladora, y de que nos haremos cargo más adelante.

Estas máquinas pueden usarse con corriente de aire doble ó sencilla, á voluntad, sin que se pierda tiempo alguno al cambiar de una á otra, según las circunstancias.

Sacan cualquier clase de grano ó semilla, y como todas las partes móviles pueden separarse y acercarse, se adaptan á cualquier estado de las mieses, ya estén más secas ó más húmedas.

Los fabricantes han dado gran importancia á que el acceso á todos los órganos de las máquinas sea fácil, así para dar aceite como para examinar, atornillar y hacer los reparos que exijan.

Las operaciones que hacen son completas, pues reciben las mieses y entregan separadamente el grano ensacado y clasificado, de modo que no haya nada posterior que hacer con él para llevarlo al mercado.

Los tambores son de hierro dulce de la mejor calidad, con tornillos y tuercas de calidad inmejorable, y con batidores reforzados. Los ejes de estos son de acero y de gran diámetro, y los coginetes están hechos de metal duro y son susceptibles de ajustarse á medida que va siendo necesario. La fabrica pone gran cuidado en que resulten bien equilibrados los tambores, precaucion necesaria para la regularidad de marcha y aprovechamiento de fuerza.

Las cribas y los contra-tambores concavos se hacen de hierro dulce, y llevan tres ajustes e indicadores para apreciar la distancia que media del tambor al contra-tambor.

En cuanto á las limpias, estas máquinas llevan siempre las de patente de Smutter, que son muy superiores á todo lo conocido anteriormente para quitar al grano todas las impurezas y las semillas menudas, y además tienen un arreglo fácil para darle un segundo pase al grano, si se juzga necesario.

Las cribas bajas, las tolvay y las bateas de vibracion resultan muy bien equilibradas cuando están en movimiento y se hallan colgadas con muelles que trabajan sin rozamiento y no exigen por tanto acelearse.

Los batidores de estas máquinas se construyen sólo de la mejor madera de roble bien curada, reforzándola donde hace falta con hierro, y todo se halla calculado para darle la mayor resistencia sin gastar fuerza inutilmente.

La trilladora está provista de ruedas y todo lo necesario para su traslacion, así como de todo el correaje y accesorios para su marcha.

Con tan excelentes medios reunidos, los resultados que da esta máquina son los siguientes:

El grano se trilla á la perfeccion, sin romperse.

Separa el grano de la paja.

Corta, machaca y suaviza la paja.

Entrega aparte las simientes daninas.

Ahecha y limpia el grano, lo clasifica y lo ensaca.

A pesar de que la trilladora hace ó puede hacer todas estas operaciones á la perfeccion, estando bien manejada y dirigida, en la práctica se ha observado que sea por descuido, ó por no saber regularizar bien el viento, la paja arrastra una corta cantidad de grano en ciertos momentos, y para asegurarse de que no se vaya grano alguno con la paja, se emplea un recogedor, que es un aparato

sencillo, con el cual se tiene la garantía segura de que ni aun accidentalmente se pierda el grano, que recoge en totalidad.

La experiencia de Andalucía ha enseñado que el valor del grano recogido por dicho aparato en una temporada, desquita el coste de adquisicion.

La casa Ruston fabrica este aparato, que está reducido á un tamiz dispuesto en un bastidor independiente, que criba la paja machacada al salir de los cilindros. Este recogedor, que es independiente y se vende aparte, tiene un árbol acodado movido por una correa en conexion con una polea *ad hoc* que al efecto lleva la trilladora, y que le comunica un movimiento de sacudida.

Descrita la máquina de trillar de Ruston, podemos decir que hay tres cuestiones en debate con respecto á las máquinas de trillar en España. Una de las operaciones más penosas para el personal que trabaja en las máquinas de trillar al vapor en su alimentacion, de la que depende, en primer grado, la cantidad de trabajo útil que da una máquina. Si se la alimenta con exceso se detiene la marcha y se parte grano, produciéndose menos trabajo del que debe; si la alimentacion peca por defecto, se deja inutilmente de hacer un trabajo que podria hacerse; si la alimentacion es desigual y se distribuye mal, una parte del tambor no trabaja, mientras que la otra lo hace fuera de las buenas condiciones, y solo se consigue la buena marcha cuando la alimentacion se hace en la justa medida y con la mayor igualdad posible.

Para esto se necesitan naturalmente operarios hábiles, inteligentes, experimentados y cuidadosos; pero, como estos no se encuentran á voluntad siempre que se quiere, se han hecho grandes esfuerzos por buscar la alimentacion automática, y por nuestra parte, hasta donde conocemos el estado de esta interesante cuestion, hemos de decir que no consideramos practico lo conseguido hasta ahora; pues si bien la alimentacion puede ya hacerse por medios mecánicos, es á costa de reducir considerablemente la cantidad de trabajo útil que da la trilladora, comparado con el que hace un alimentador inteligente.

En las máquinas más conocidas en Andalucía, con buenos alimentadores se sacan 400 fanegas en el dia, y con alimentadores automáticos quizás no llegaría á 300. Con la nueva trilladora Ruston, se sacan más trigo de 500 fanegas de por hora, y con los alimentadores automáticos tal vez no se pase de 40. Aceptada como necesaria la alimentacion personal para que no sólo se haga, como si dijéramos, con las manos, sino al mismo tiempo con la inteligencia, se presenta la importante cuestion de si en esa operacion, que es peligrosa para los operarios por todas las circunstancias que la rodean, como el calor, precipitacion, exceso de luz y demás, se deben dar garantías al obrero alimentador contra el peligro de caer entre los cilindros, riesgo que, por cierto no es remoto, pues conocemos ya varios casos en España, á pesar de las pocas máquinas que han funcionado hasta aquí.

Los Sres. Ruston, Proctor y Compañía han inventado un aparato que ofrece completa garantía, haciendo que por un medio ingeniosísimo, en el momento en que el obrero pierda pié y toque el borde de su terrible peligro, se cierre absolutamente la entrada, y se haga imposible su caída en él. Esta casa, comprendiendo sin duda los títulos de estima que adquiria en juicio de toda persona filantrópica, agrega ahora ese aparato á sus máquinas sin recargo alguno en el precio.

A nuestro juicio, cualquiera que sean los inconvenientes que pueda tener el uso de la trampa de seguridad, creemos que se deben hacer los mayores esfuerzos por propagar el uso de un apéndice que puede salvar muchas vidas cuando la trilla al vapor se generalice, como se generalizará indudablemente en cuanto se aprecien debidamente sus ventajas.

En fin, queda otra cuestion en pié; y es, si la paja debe almaharse á brazo como hasta aquí ó con el elevador auto-

mático. Ninguno de los labradores de Andalucía lo usan ni aun quieren oír hablar de él, y sin embargo, si se oye á los maquinistas ingleses, y aun á los hombres tan prácticos en máquinas de trillar como lo es el Sr. Huet, de Sevilla, hay motivo para creer que se puede ahorrar más de la mitad de lo que se gasta en almahar á brazo, si se hace con su aparato propio. Esta es una de esas cuestiones en que es fácil, proponiéndose hacerlo, dar un fallo que sea definitivo, si no precisamente para todos los casos, al menos para fijar de un modo claro en qué casos debe apelarse al elevador, y en cuáles no.

Nos hallamos en los últimos dias en que es posible pedir las trilladoras al vapor, que haya de trabajar este año, y confiamos que hacemos un servicio á nuestros lectores, y á los necesarios adelantos de la agricultura nacional, despertando el interés hacia las trilladoras de vapor de los Sres. Ruston, Proctor y Compañía, que funcionarán en España en la próxima cosecha.

J. G. H. (Gaceta Industrial)

SITUACION FILOXÉRICA DE FRANCIA.—En 1.º de Enero de 1880, según los datos oficiales que acaba de publicar el ministerio de Agricultura de aquel país, era la siguiente:

En 1877 habia 28 departamentos invadidos; en 1878, 39; y al finalizar 1879, 43. Antes de la invasion habia plantadas de viñas, 2.431.200 hectáreas. En los 43 departamentos invadidos habia 2.171.138 id. Ahora hay 1.889.539 idem. Disminucion, 281.599.

Viñas completamente destruidas desde el principio de la invasion, 474.760 id. Viñas actualmente atacadas, pero que no han sucumbido aun, 319.760 id. Total 794.520 idem.

Esta superficie representa próximamente la 3.ª parte de todos los viñedos que existian en Francia antes de la enfermedad.

Si á las 281.599 hectáreas de viñas que tiene hoy de menos el territorio francés, se añade las actualmente invadidas y que no existirán dentro de tres años á más tardar, resulta un déficit real y seguro de 601.359 hectáreas.

La diferencia entre esta cifra y la del total destruido y atacado, la representan las nuevas plantaciones que se han hecho y ascienden á 193.161 id.

Estas nuevas plantaciones irán sucumbiendo á medida que progresa el contagio. He aqui, por ejemplo, lo que ha sucedido en los dos departamentos meridionales primeramente atacados.

El Gard tenia 98.942 hectáreas. La filoxera ha destruido 96.092.—Quedan con vida 2.850.—Plantaciones nuevas 18.131.—Tiene actualmente 20.981.—Superficie hoy invadida 10.375.—Más de la mitad de las viñas nuevamente plantadas.—Vaucluse tenia 32.000.—Han muerto 32.000.—Se plantaron en aquel departamento 7.500.—Superficie enferma 7.500.

Estragos del año 1879.—Viñas muertas 101.317 hectáreas.—Nuevamente invadidas 76.722.—Total 178.039.

Superficies á que se han aplicado procedimientos curativos para hacer frente á esta gran calamidad.—Desde el principio de la invasion.—Viñas sumergidas ó inundadas 5.114 hectáreas.—Tratadas con el sulfuro de carbono 3.122.—Id. con los sulfocarbonatos 627.—Tierras plantadas de cepas americanas 3.830.—Total 12.693.

Esta cifra sólo representa el 112 por 100 de las viñas destruidas y atacadas por el fatal insecto. Todo lo demás, es decir, 781.827 hectáreas, se han abandonado sin lucha, sin resistencia, á la voracidad del terrible parásito.—Superficies á que se han aplicado remedios en 1879, por primera vez.—La sumersion ó inundacion 2.277.—El sulfuro de carbono 310.—Plantaciones con vides americanas 2.474.—Se rebajan por la disminucion de las tierras tratadas con los

sulfo-carbonatos 218.—Superficie verdadera nítidamente tratada en 1879 5,143. No llega al 3 por 100 de las viñas muertas invadidas en el mismo año. — La proporción de cada uno de estos pro- cedimientos con la superficie destruida y atacada en el mismo año es la siguiente: Inundación cerca del 1 1/4 por 100.— Inundación cerca del 1 1/2 por 100.— Vides americanas menos del 1 1/2 por 100.

Resumen de la campaña de 1879.— Viñas muertas y nuevamente atacadas 178,039.—Superficie a que se han apli- cado procedimientos curativos 5,143.— Aumento en los desastres causados por la enfermedad 172,896.

Pérdidas que representa la invasión filoxérica en Francia.—Viñas muertas, 474,760.—Suponiendo que las invadidas producen la mitad de sus cosechas, la producción equivale a la muerte de 159,880.—Pérdida total 634,640.

A razón de 24 hectólitros de vino por hectárea, promedio de la producción en Francia, resulta un déficit de 15,231,360 hectólitros, que al precio antiguo de 18 francos, vale 274,164,480 francos.

Si se rebajan del número de hectáreas destruidas las que se han plantado nueva- mente, las ruinas causadas por la filoxe- ra representarían 441,479 hectáreas, y sus rendimientos o el déficit en la producción 40,595,496 hectólitros de vino. Al precio infimo de 20 francos, que es la mitad y aun menos del actual, este déficit representa una pérdida anual de 211,909,920 francos.

La Diputación provincial de Barcelo- na habiérto un concurso para los Inge- nieros que ópten a una pensión de 3.000 pesetas anuales durante cuatro años, á fin de hacer estudios agrícolas en el ex- tranjero aplicable á nuestras comarcas.

MERCADOS.

SALAMANCA.— Al inaugurar nuestras revistas semanales del mercado, largos y razonados artículos pu- dijéramos escribir, para demostrar los vicios de que en esta localidad adolece la contrata- ción del importante ramo de cereales; pero seguros por una parte de que nuestras justas quejas no serian atendidas, y por otra de que con solo desempeñar el papel de simples nar- radores de los hechos, estas han de venir á descubrir aquellos nos limitaremos á decir que en la semana próxima pasada han sido tan escasas las operaciones, que no merecen men- cionarse, habiéndose reducido tan solo á unas setecientas fanegas de trigo para el consumo á los precios de 50 1/2 y 51 rs. fanega en pa- nera. Habiéndose facturado en la Estacion unos 40 wagones, procedentes todos de ope- raciones concertadas en la semana anterior y que representa una exportacion durante la misma de más de 94 fanegas, que fueron ven- didas á los precios indicados de 50 1/2 y 51 en panera. Los mercados de Valladolid y Me- dina cusan baja, y sin embargo no quieren convencerse en esta los tenedores y preten- den los mismos precios que antes de verifica- da esta, visto lo cual cotejamos:

Trigo: candeal, 50 1/2 y 51 reales fanega en panera.—Centeno, id. 52 rs. fanega.—Ceba- da, id. 28 rs. fanega.—Garbanzos desde 90 á 240 segun clase.

Relacion de los precios que han tenido los cereales en el mercado de la villa de Vitigudi- no, el dia 4 de Mayo de 1880.

Trigo barbilla, fanega de 47 á 48 reales.— Centeno, id. de 35 á 36 id.—Cebada, idem de 25 á 26 id.—Garbanzos, id. de 140 á 144 idem.—Alubias, id. 70 á 72 id.—Patatas, ar- roba, de 5 á 6 id.—Tocino, id. 82 á 83 idem.—Embudidos, libra, 7 á 8 id.

Ganados vacunos, varias transacciones y al- guna alzada.

De cerda id. id. y animacion.

PEÑARANDA.—Los precios del anterior mercado fueron los siguientes: Trigo, fanega de 44 á 48 reales.—Ceba- da, id. de 22 á 24 id.—Centeno, idem de 30 á 32 id.—Algarrobas, id. de 28 á 30 id.—Guisantes, id. de 32 á 34 id.

Garbanzos, id. de 120 á 240 id.—Avena, idem de 20 á 22 id.

CANTALABIEDRA.—Los precios del mer- cado son:

Trigo de 50 á 50 y medio reales las 94 libras; centeno de 26 á 28 las 92 libras; cebada de 23 á 24 rs. fanega; algarrobas á 29; guisantes, á 33; garbanzos, de 180 á 200.

AREVALO.—Las entradas en el último mercado han sido escasas, siendo los precios que regian los siguientes:

Trigo, de 52 á 53 reales las 94 libras; cebada de 24 á 25 reales fanega; centeno á 31 reales las 92 libras; algarrobas de 30 á 31.

HARO.—El mercado de granos, es el si- guiente:

Trigo de 56 á 58 reales fanega; cebada de 27 á 28; centeno de 40 á 41; avena de 19 á 20.

El mercado de vinos ha estado en la semana muy animado en toda la Rioja, habiéndose hecho bastantes operaciones á precios crecidos.

CIUDAD-RODRIGO.—Trigo candeal, de 49 á 50 reales fanega.—Id. barbilla, de 46 á 57 id.—Centeno, de 37 á 38 id.—Cebada, de 31 á 33 id.—Algarrobas, de 30 á 32 id.—Judias, de 70 á 90.—Gar- banzos, de 130 á 150 rs.—Aceite, de 63 á 65 rs. cántaro.—Harinas, de 1.ª á 24 reales arroba.—De 2.ª á 20 id.—De 3.ª á 18 id.—De 4.ª á 12 id.—Menudillo, á 7 idem.

COMERCIO.

Un proyecto ruinoso para España que causaria daño irreparable á nuestras costas de ambos mares, que condenaria á todos nuestros puertos á una soledad que desgraciadamente ya sufren, se acaricia há largo tiempo en Francia.

Francia se ha extremecido de temor ante la apertura del Saint-Gothardo, túnel por donde teme se encamine la fuerza del comercio de tránsito de Europa. El canal de Suez ha beneficiado más á Inglaterra, que hace el comercio entre Asia y América, que á Francia, que lo concibi- ó y realizó. Alemania se esfuerza en ir hacia el Adriático y agranda los canales que enlazan al Rin con el Danubio. Alemania y Austria son las que mas se han beneficiado en la última guerra de Oriente, porque han abierto á su comercio el mar Egeo. Austria por las anexiones y Alemania por los ferro-carriles que uni- rán á Berlin con Salónica. Francia ve con terror que se va al establecimiento de dos corrientes comerciales, la de Asia con América escapando á su intervencion; y la del Norte de Europa al Mediterráneo por Salónica y el San Gothardo.

Para conjurar estos peligros, mas ter- ribles y ruinosos que las guerras, acaricia Francia el pensamiento de crear un canal marítimo entre Burdeos y Narbona, es decir, del mar Cantábrico al golfo de Lion. Qué día tan triste para la abatida España aquel en que se realizará!

Los partidarios de este canal agitan la opinion y sus grandes influencias. Mr. Duclerc, vice-presidente del Senado, acaba de distribuir á los miembros de ambas Camaras una nota explicando y explanando el proyecto, ya en estudio, precedida de un corto, pero expresivo preámbulo. Invoca la urgente necesidad de contar con una comunicacion rápida entre las costas del Atlántico y del Medi- terráneo para cubrir las exigencias nava- les que hoy reclaman escuadras diferen- tes é incomunicadas para defender cada una de estas costas. En lo económico denuncia los temores enunciados, y con- cluye exclamando que la Francia, colo- cada en el centro de Europa, queda ais- lada.

Con este proyecto continuaria sirvien- do al tránsito, que arrebataria á Gibralt- ar, seguiria siendo el centro y hacién- dose necesaria al Continente. A este fin, el año anterior se ha constituido una so- ciedad de estudios, en la cual ha tomado parte, autorizado por el ministro, un in- geniero de puentes y caminos. El ante- proyecto está ya completo y con la apro- bacion de todos los ingenieros de la li-

nea férrea, á quienes ha consultado. El estudio económico con extension á lo que se refiere á Italia, España é Inglaterra ha sido hecho por Mr. Verstraet. La empre- sa es de tal magnitud, que á los pocos años los productos serian remunerados. El gobierno puede hacerla ejecutar di- rectamente, como obra de defensa, y la Sociedad le entregaria los trabajos, ó puede simplemente autorizarla y la So- ciedad acometeria la ejecucion contando con su concurso.

CRÓNICA.

Como habiamos anunciado el domingo próximo pasado, se reunió la Subco- mision encargada de redactar el regla- mento para las Cajas de Ahorros y Monte de Piedad en Salamanca.

Dicha Subcomision, despues de hacer algunas pequeñas modificaciones en el Reglamento, acordó presentarlo en el dia de hoy á la Comision.

El domingo próximo pasado salió de esta capital la fuerza de caballeria que habia estado alojada en el Convento de San Estéban, ocupado hoy por los frai- les. Ignoramos qué habrá sido de mas de doscientas familias pobres que el Exce- lentísimo Ayuntamiento tenia recogidas en dicho Convento.

El sábado de la semana pasada visitó al Sr. Gobernador de la provincia una Comision del Ayuntamiento para partici- parle los perjuicios que á la poblacion traia consigo la marcha de la fuerza de Caballeria que hasta ahora habia guarne- cido la plaza.

El Señor Marzuela prometió hacer cuanto de su parte estuviere porque dicha fuerza volviese á Salamanca.

El domingo último tuvimos el gusto de asistir al Concierto verificado en casa del Profesor Sr. Canto. Hé aqui el programa que fué verdaderamente escogido:

Primera Parte.

1.ª Fantasia sobre motivos de la «Tra- viata» para piano, á 4 manos, ejecutada por la Srita Sanchez y el Sr. Canto.

2.ª Fantasia-Mazurka» á 4 manos, ejecutada por la Srita Moyano y el se- ñor Canto.

3.ª Romanza «Non tornó», cantada por la Srita. Rincon.

4.ª Gran Wals de concierto, ejecutado á 4 manos por la Srita. Lopez Mata y el Sr. Canto.

5.ª Romanza en la zarzuela «Las Hi- jas de Eva» cantada por la Srita. Atienza Villar.

6.ª Plegaria de la zarzuela «Las nue- ve de la noche» cantada por la Srita. Pato.

7.ª «La Diosa Minerya» Coro.

Segunda Parte.

1.ª Fantasia de la Opera «Rigolletto» ejecutada al piano por la Srita. Lopez.

2.ª Romanza en la zarzuela «El anillo de hierro» cantada por la Srita. Santa Maria.

3.ª Fantasia de la opera «Stifellio» ejecutada al piano por la Srita. Moyano.

4.ª «A la Stella» confidente» Roman- za, por la Srita. Pato.

5.ª Gran fantasia sobre motivos de «Marta» ejecutada al piano por la seño- rita Sanjuan.

6.ª Dwertimento de Tiple cantado por la Srita. Rincon.

7.ª Fantasia de «Ernani» por la se- ñorita Lopez Mata.

8.ª Duo de triples en el «Dominó azul» cantado por las Sritas. Rincon y Santa Maria.

Además nuestro amigo D. Gumersindo Iglesias ejecutó al piano dos piezas con notable perfeccion.

La falta de espacio no nos permite ha- cer una reseña tan extensa como quisie-

ramos. Diremos solamente que el público fué numeroso y escogido y que todas las señoritas que tomaron parte en el con- cierto lucieron muy buenas condiciones, distinguiéndose, como siempre, en el piano, la Srita. Nieves San Juan que eje- cutó de un modo admirable la magnífica Sinfonia de Marta; y en el canto la seño- rita de la «Elegancia» que interpretó con maestría y sentimiento las romanzas «Non tornó» y «A su feliz regreso» así como su parte en un duo del «Dominó azul» que cantó con la Srita. Santa Maria, que fué bastante aplaudida tambien, así como las Sritas. Pato y Atienza.

DE ESTE PAIS.

En el concierto verificado en el ele- gante teatro del Liceo en la noche del Jueves, expusieron sus adelantos en el bellissimo arte de la música varias alum- nas de la Escuela Nacional, pertenecien- tes á las clases de canto, violin y piano.

El público aplaudió con insistencia la habilidad de las jóvenes artitas, llamán- dolas á la escena al final de cada una de las difíciles piezas que magistralmente interpretaron.

Las Sritas. Granada, Aspra y Navarro, y muy particularmente nuestra bella paisana Asuncion Lopez Agero, de quien tanto se ha ocupado la prensa de Ma- drid para elogiar sus excelentes faculta- des artísticas, hicieron pasar al público que llenaba el Teatro un agradable rato admirando cuanto puede el estudio, cuando con una asidua aplicacion es di- rigido por maestros tan distinguidos co- mo los Sres. Marqués de Gauna, Monas- terio y Compa, que si mal no estamos informados, son los que con tan laudable celo dirigen la enseñanza de tan aplica- das discipulas.

Reciban estas nuestro parabien, en la seguridad de que si á los 15 años de edad han conseguido cautivar la aten- cion del público Salmantino, puede, no desmayando en el estudio del difícil arte de Mozart, ser en breve notabilidades que dando honra á su patria se propor- cionen á sí mismas una posicion que les permita atender con holgura á las ne- cesidades de la vida.

Muchos nos alegrariamos de oirlas en otros conciertos.

En la noche del 2 al 3 del corriente falta- ron del término del pueblo de Traguntia tres cerdos; tan luego tuvo noticia el cabo 2.º Lorenzo Varas Martin, del puesto de Vitigudi- no, salió con un guardia á sus órdenes en indaga- cion de los autores, logrando su captura.

Se ha dictado sentencia en la causa segui- da á D. Cecilio Gonzalez, catedrático de este Instituto, por la leccion que infirió á otro su- geto el 9 de Enero último, absolviendo á di- cho Sr. y declarando las costas de oficio.

Celebramos este resultado que la parte sensata de la poblacion no podia menos de esperar de la rectitud del tribunal.

Celebramos este resultado que la parte sensata de la poblacion no podia menos de esperar de la rectitud del tribunal.

El domingo en la noche robaron la Iglesia del inmediato pueblo de Calvarrasa de Arri- ba. Los ladrones no han sido habidos.

En otro lugar de este número encontrarán nuestros lectores la descripcion completa y detallada de la trilladora que tan buenos resul- tados ha dado en otras partes, y que este vera- no veremos funcionar en nuestra poblacion; nuestro querido amigo D. Vicente Maculet, que ha podido observar por sí propio benefi- cios tan notables, se ha decidido á traerla á nuestra Capital, y la establecerá este verano próximo. Deseamos que nuestros labradores, abandonando rancias costumbres, estudien con el detenimiento debido, la importancia de uten- silio tan ventajoso.

SALAMANCA:

Imp. de D. Sebastian Cerezo Isla, de la Rua, 1.

1880.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores y autores que deseen se ocupen este semanario de sus obras remitirán un ejemplar de ellas a la Direccion.

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA DE Pertierra,
Paseo de las Carmelitas.
 En este acreditado establecimiento encontrará el público todos los adelantos que se conocen en el arte; perfeccion, limpieza en el trabajo y equidad en los precios. Se retrata todos los dias, incluso los nublados, de nueve de la mañana a tres de la tarde.

LA ESTRANA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS

Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y adormilados, la boca tiene un gusto desagradable, sobredosis de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de esto como una carga pesada, algunas veces los pacientes tienen una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pedregosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses ya acompañada con una expectoración viscosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervioso, irritable y somnoliento, y es atormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrafas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; el flujo de los ojos se hace de amarillo; la urina es escasa y turbida de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algún tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con mayor aere, otra con sabor algo dulce. Frequentemente va acompañado esto con latidos del corazón; la visión se hace menos clara, y venen manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una gran debilidad y fatiga. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia debido a alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han ocupado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afección del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc. Mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (El Jarabe de Raíces de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso. Los síntomas arriba dichos son los síntomas de Dispepsia, ocasionando resultados muy graves. El Jarabe de Raíces es un remedio positivo y seguro.

El Jarabe de Raíces se vende en botellas de 1/2 y 1 onza. Se vende en las farmacias de Sres. Atomar y Uriach, Sres. Ferrer y C. Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona; Sres. Hijos de Carlos, Uzurraín, en Madrid; Sres. Scott y C. Barcelona, 10, Pasaje de la Paz. Representantes para España, L. B. S. M.

Proprietario: A. J. White, y Londres.
 También de venta al por mayor Sres. Antonio, Rusquet y Durán, y G. Formiguera, Barcelona.
 Al por menor en todas las farmacias a 14 reales Frasco; en Salamanca en la del Dr. D. Angel Villar y Pinto.



MATIAS Y MANUEL PRIETO,
 CONCEJOS, 13.
SALAMANCA.

Llamamos la atención de los aficionados a la gran surtido de vinos de Jerez, secos y dulces que componen nuestro surtido, pues seguramente en el mundo no se beben iguales clases a los mismos precios.

Precio (dóla botella)	Nombre del vino	Clase
8	Jerez Dorado	seco.
10	Jerez	dulce.
10	Paxarete	"
12	Oro p. 1.º	seco.
12	Pedro Ximenez	dulce.
12	Moscato	"
12	Manzanilla fina	seco.
12	Malaga	dulce.
16	Id. oscura	"
16	Amontillado fino	seco.
18	Cuatro perlas	"
18	Moscato n.º 2	dulce.
18	Lacryma Consuevit	"
20	Solera Olorosa	seco.
20	Manzanilla id.	"
20	Pedro Ximenez S. H.	dulce.
24	Tio Pepe	seco.
24	Pedro Ximenez n.º 1	dulce.
24	Manzanilla superior	seco.
24	Malaga añejo	dulce.
24	Paxarete F. S.	"
24	Tintilla de Rota	"
24	Moscato	"
24	Pedro Ximenez	"
30	Madera añejo	seco.
30	Amontillado J. T.	"
30	Amontillado Oloroso	"
30	Moscato n.º 1	dulce.
40	Flor de Jerez	seco.
40	Moscato Non plus ultra	dulce.
70	Jerez Non plus ultra	seco.

Gran surtido de vinos y licores de todos los países.
 Especialidad en Curraños y Anisets de Burdeos.
 Cremas de La Martinica.
 Frutas en almibar y en aguardiente.

NUEVA FÁBRICA DE JABON DE LOS SRES. LORD Y RUIZ,
 Arrabal del Puente, número 4.

Desde el 1.º del corriente queda abierto al público el despacho de jabon en la misma fábrica; y deseando los dueños de ella complacer a su clientela en cuanto está de su parte, han dispuesto recibir los encargos o pedidos que se les hagan en casa del Sr. Ruiz, Plaza Mayor, número 3. Dichos señores se encargan de cumplimentar todos los pedidos, y llevarlos al domicilio de sus clientes, si así lo desean. Los encargos que para fuera de la población se hagan a la fábrica, quedarán servidos a las 24 horas de recibirlas.

No confundirse.—Nueva fábrica de jabon, Arrabal del Puente, número 4.

EL TROVADOR.
 Semanario enciclopédico universal.

Este semanario se publica en Madrid, y además de su amena e instructiva lectura da 175 regalos mensuales a sus abonados.

Los precios de suscripción son sin regalos, al año 20 rs. Para provincias 1.ª edición 42 rs. trimestre. 20 rs. semestre. 38 rs. al año.

Se dan prospectos gratis.

Segunda edición de regalos 30 rs. trimestre. 60 rs. semestre. 100 rs. al año.

Se suscribe en esta Administración y se dan prospectos gratis.

Las dos ediciones juntas tienen una bonificación de una peseta.

Se regalan los cinco números publicados para que esté completa la colección.

Suertes de dinero.

El Gobierno alemán del Estado de Hamburgo habiendo aprobado el nuevo gran sorteo de dinero controla no solamente la venta de los billetes sino tambien todas las extracciones, y además el Gobierno alemán del Estado de Hamburgo garantiza con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios de manera que a todos y en todo respecto se da la mayor seguridad. La sola circunstancia de garantizar en este sorteo el Gobierno de un Estado alemán con toda la hacienda pública es una prueba suficiente de que este sorteo ofrece toda seguridad. El nuevo gran sorteo de dinero ya no tiene mas de 87,500 billetes de los cuales han de ser premiados 45,200.

La probabilidad de ganar es, pues grandísima debiendo salir con premio mas que la mitad de los billetes. Todos los premios son sorteados en siete secciones que se siguen con rapidez. El premio mayor que se puede ganar en caso mas favorable asciende a

2,000,000 de Reales

Especialmente pueden ganarse los siguientes premios principales:

Reales	Reales
1 de 1,250,000	1,250,000
1 de 750,000	750,000
1 de 500,000	500,000
1 de 300,000	300,000
1 de 250,000	250,000
2 de 200,000	400,000
2 de 150,000	300,000
3 de 125,000	375,000
3 de 100,000	300,000
4 de 75,000	300,000
1 de 60,000	60,000
4 de 50,000	200,000
4 de 40,000	160,000
8 de 30,000	240,000
52 de 25,000	1,300,000
6 de 20,000	120,000
68 de 15,000	1,020,000
214 de 10,000	2,140,000
49 de 7,900	387,100
2 de 6,000	12,000
531 de 5,000	2,655,000
673 de 2,500	1,682,500
1,950 de 1,500	2,925,000

en junto 45,200 premios.

Todos los premios se pagarán en oro inmediatamente después del sorteo y bajo la controla del Gobierno alemán del Estado. Encargados de la venta de estos billetes originales los remitimos al precio oficialmente fijado sin gastos ulteriores. El precio oficialmente fijado para todas las extracciones de las dos próximas secciones importa

90 Reales
 por un billete original entero.

45 Reales
 por medio billete original.

El importe debe remitirse franqueado en billetes de banco, letras sobre Madrid, Barcelona, y otras plazas principales de España, en libranza del Giro Mútuo o en sellos de correo. Tan pronto que recibamos el importe remitimos los billetes originales encargados, revestidos del escudo de armas del Estado por correo a todo comprador. A cada remesa de billetes acompañamos gratis el programa oficial traducido al castellano y después de cada extracción todo participante recibirá la lista oficial de la extracción indicando con exactitud los números sorteados y la cantidad que cada número ha ganado. Además los números sorteados se publican en todos los principales periódicos.

Damos gracias al público español por haber mostrado tanto interés por el sorteo anterior y tenemos el placer de poder comunicar que el sorteo ha dado los más favorables resultados a varios interesados en España. Prometemos tambien para el sorteo que al presente anunciamos servir todos los pedidos con exactitud y puntualidad. Rogamos, hacernos los pedidos tan pronto que sea posible, de todos modos, antes del principio oficialmente fijado del sorteo que será el

9 de Junio del año corriente
 y dirigen los encargos directamente a nuestra casa

ESSENTHAL Y CA
 Casa expendedora principal del sorteo.

HAMBURGO
 (Alemania).

Llevamos la correspondencia con nuestros clientes en castellano. Las cartas llegan a las 80 horas de España a Hamburgo.

Tissot.—El Derecho penal estudiado en sus principios, en sus aplicaciones, y legislaciones de los diversos pueblos del mundo ó introduccion filosófica e historial al estudio del derecho penal.—Version castellana de la edicion de 1880 por J. Ortega Garcia, aumentada con notas y algunas indicaciones biográficas del autor por A. Garcia Moreno.—Madrid.—Góngora y Compañia Editores.

Hemos recibido el tomo primero de esta obra, y reservándonos para después de terminada su publicacion hablar de ella con amplitud, diremos hoy que no desmerece en nada tan importantísimo tratado de los que anteriormente ha dado a luz la Nueva Biblioteca Universal, de que forma parte.

Victor Wilder.—Beethoven: sus dias de gloria y sufrimiento. Traducción de M. Marañón y L. Medina. La adridada casa editorial de Medina acaba de dar a la estampa un nuevo libro que merece ser leído por todos los amantes del arte y por todos los admiradores del célebre compositor. La obra es un modelo de "biografía" donde se retratan el alma y los sentimientos del artista no menos que los sufrimientos de que se ve rodeado el genio. Recomendamos de todas veras esta producción, muy bien traducida, a nuestros suscritores.

El Dia de Moda ha entrado en el segundo trimestre de su publicacion. En los trece números que lleva publicados, Lique ha hecho más de doscientos dibujos y caricaturas de contemporáneos, y los primeros escritores han publicado poesías métricas que constituyen con este elegante periódico, un precioso album de autógrafos y dibujos. Se admiten suscripciones en las principales librerías, a 12 reales trimestre. Número suelto, un real en toda España.

F. Góngora y compañía, editores,
 Puerta del Sol, 13, 3.º y San Benito, 85, Madrid.

PUBLICACIONES DE ESTA CASA

BIBLIOTECA JURIDICA

Tomo 1.º.—Carrara.—Teoria de la Tentativa y de la complicidad, ó del Grado en la fuerza física del delito; version castellana con un prólogo y notas de D. Vicente Romero Girón: un tomo en 4.º mayor, 24 reales en España y 28 en el extranjero y América.

ATENEO SALMANTINO
 Este Colegio, unico de su clase en esta Capital, y que desde hace algunos años viene funcionando bajo la direccion del Lic. en Ciencias Fisicas D. Manuel Durán Araujo, cuenta con un escogido cuadro de Profesores para las diferentes asignaturas que abrazan los estudios generales de primera y segunda enseñanza, recomendándole, sus notables resultados, a los padres de familia que quieran valerse de sus servicios. Para detalles dirigirse al Director, Caldereros, 13, Salamanca.

FÁBRICA DE CALZADO DE TODAS CLASES
PATRICIO MARTIN,
 17 y 19, calle de S. Justo, Salamanca, 17 y 19.
PRECIOS FIJOS.

En este establecimiento se expenden sus productos como venta para el consumidor por trabajar en condiciones distintas de otras fábricas y tiendas. La numerosa parroquia que tanto del por mayor como del por menor, en pocos años ha reunido, dice lo bastante sobre la bondad del calzado. En la Laja de la Cárcel, número 8, se expende calzado fuerte, propio del mismo fabricante.

Se vende una casa en esta Capital, calle de la Estafeta, núm. 27. En la calle de Zamora, núm. 26, enterarán del precio y condiciones.

FONDA DEL COMERCIO
 (UNICA EN SU CLASE.)
 Calle de Concejo, número 47, esquina a la Plaza Mayor.

En este establecimiento, situado en el punto más céntrico de la población, servido con esmero y economía, encontrarán los señores viajeros que gusten honrarle, habitaciones confortables, amuebladas con gusto, y trato esmerado, como tienen demostrado desde que están al frente de él sus actuales dueños.

La casa tiene omnibus a la llegada y salida de los trenes; coches de lujo para el servicio de los señores viajeros; hospedaje desde 20 a 50 reales; cubiertos desde 10 reales en adelante.

En el mismo establecimiento encontrarán pescados frescos y mariscos de todas clases.

Se sirven comidas a domicilio a precios convencionales.
 Calle de Concejo, n.º 47, esquina a la Plaza Mayor.

EN EL TALLER DE CONSTRUCCION DE MAQUINAS DEL SEÑOR MACULET

Se encuentran de venta las siguientes:

Segadoras Walter & A. Wood y guadañadoras para prados, limpias para la era y para paneras, últimos sistemas perfeccionados, molinos de mano, de caballería, hidráulicos y de vapor, bombas de todos tamaños y formas, norias, arados de hierro, prensas para aceites y vinos.

Además de esto tiene piedras de molino de la Ferté y de la Borgoña (Francia), cemento sople para componerlas cuando se destruyen, sustancias para evitar las incrustaciones en las calderas de vapor, el calorífugo Alexander para revestir los tubos y calderas, con lo cual se obtiene 25 por 100 de economía en el combustible y guarniciones para estopines y juntas sumamente económicas.

DEPÓSITO DE PAPEL PINTADO
 Franceses, Ingleses y Alemanes.
RAFAEL HUEBRA, SAN PABLO, 2 Y 4, SALAMANCA.

Nuevas remesas, dibujos escogidos de 2 rs. en adelante.

Todo el papel que se compra en este depósito se coloca a medio real pieza.

Se venden juntos ó separados 700 cajones de madera de pino.

Lampisteria de M. G. Moro, calle de Zamora número 3.